



MEMORANDO

Bogotá, D. C., 15 de Noviembre de 2019



UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Al contestar cite este número: 2019-3-004222

Fecha: 2019-11-19 09:39 Folios: folios Anexos: NO

Trámite: 89-Comunicación interna

Tipo doc: DOC00147-Comunicaciones oficiales internas

Remitente: 0102-Dir. Gral - Asesoría de Control Interno

Destinatario: 04-DIR. DE USO EFICIENTE DEL SUELO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS

Clasificación: Público

PARA: Dir. de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras
DANIEL ALBERTO AGUILAR CORRALES

DE: ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento acciones Plan de Mejoramiento del proceso Uso eficiente del suelo y adecuación de tierras - 2018

Respetado Doctor,

Para su conocimiento y fines pertinentes, comedidamente le remito el seguimiento efectuado por La Asesoría de Control Interno a las acciones resultantes de la Auditoría del asunto.

Verificada la información disponible en el área mediante información suministrada desde la Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras se obtuvo el siguiente resultado:

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA USO EFICIENTE DEL SUELO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO-2018

PROPÓSITO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO ASESORÍA CONTROL INTERNO
Dar la instrucción en la primera reunión del grupo de cadenas a principios del año 2019. *Incorporar en la documentación del proceso el registro claro y completo frente a la obligatoriedad en llevar actas y listados de asistencia para todas la reuniones."	En la reunión del equipo técnico de cadenas productivas el día 04/02/2019. El coordinador del equipo dio la instrucción de soportar los compromisos y seguimientos realizados a través de listados de asistencia y actas de reunión.	Se realizó el seguimiento a la acción verificando el desarrollo de la reunión donde se socializó el plan de mejoramiento describiendo las actividades a mejorar en el año 2019, asignando los responsables. Se revisa la evidencia el acta No 1805 de acuerdo a la ruta establecida para su verificación. Esta acción se lleva a cabo en la primera reunión del grupo de cadenas a principio de año (11-02-2019). Se da la instrucción de obligatoriedad en llevar actas y listados de asistencia para todas las reuniones." Revisó: Alexandra López Rodríguez. /Contratista Aprobó y Validó: Sandra Ruano Acción Cumplida: VoBo septiembre 30 de 2019
Actualizar los nombres de los archivos y ubicarlos en los sitios de almacenamiento definidos por la	Los nombres de los archivos fueron actualizados y ubicados conforme a los sitios de almacenamiento definidos por la entidad. Se estableció	Se realizó seguimiento a la acción, actualizar los nombres de los archivos y ubicarlos en los sitios de almacenamiento definidos por la entidad. Se evidencia en el acta de apertura realizada el 04 de febrero de 2019, donde se establece el



PROPÓSITO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO ASESORÍA CONTROL INTERNO
<p>entidad. Comunicar a los responsables de almacenar la información, como deben hacerlo"</p>	<p>compromiso con el responsable a través del acta de apertura realizada el 04 de febrero de 2019.</p>	<p>compromiso con la responsable Pilar Rincón, de comunicar a los responsables de almacenar la información y darle cumplimiento en los tiempos establecidos. Se evidencia de acuerdo a la ruta el cumplimiento a la actualización de los nombres de los archivos ubicados en los sitios de almacenamiento definidos por la entidad conservando los archivos acordes a las TRD. La actividad desarrollada esta relacionadas con la causa identificada. Ruta: U:\04.DUESAT\2016\11_Estudios\06_Estudios_O P\2.1.4_Metodo\Zonif_Cadenas_Priorizadas U:\04.DUESAT\2017\11_Estudios\06_Estudios_O P\2.1.4_Metodo\Zonif_Cadenas_Priorizadas U:\04.DUESAT\2018\11_Estudios\06_Estudios_O P\2.1.4 Doc_Metodologia_Zonificacion_Cadenas_Priorizadas. U:\04.DUESAT\2019\11_Estudios\06_Estudios_O P\3.1.1_Analisis_Mec_Sist_Prod Ruta actas de reunión. U:\04.DUESAT\2019\11_Estudios\06_Estudios_O P\3.1.1_Analisis_Mec_Sist_Prod\Actas 20190204_AC_1805_AperturaCadenas Productivas Revisó: Alexandra López Rodríguez. /Contratista Aprobó y Validó: Sandra Ruano Acción Cumplida: VoBo septiembre 30 de 2019</p>
<p>Realizar la actualización del procedimiento "GPU-PD-001 "generación de productos" con respecto a las cadenas productivas y verificación por la Asesoría de Planeación para no incluir documentos obsoletos.</p>	<p>A partir del nuevo mapa de procesos, el componente de cadenas productivas hace parte del proceso Planificación del Ordenamiento Agropecuario Nacional, como se puede evidenciar en el documento de caracterización publicado en el listado maestro del SEA «PAN-PR-001» V1 con fecha de aprobación 20/06/2019. Por otra parte, y en articulación con el plan de trabajo de actualización de documentación del SG, se encuentra en construcción el procedimiento de planes de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, que contiene la etapa de análisis situacional y en ella se desarrolla la actividad denominada " Elaborar la evaluación de tierras para la</p>	<p>Se realiza seguimiento a la acción Actualizar el procedimiento Generación de productos GPUPD-001 del proceso Gestión para la planeación del uso del suelo. Se verifica en el SEA el documento y se encuentra aprobado el 15-08-2019. Se evidencia en el SEA el documento de la metodología para el procedimiento generación de productos el cual es aprobado en el SEA 15-08-2019. Revisó: Alexandra López Rodríguez. /Contratista Aprobó y Validó: Sandra Ruano. VoBo septiembre 30 de 2019 Acción Cumplida : VoBo septiembre 30 de 2019</p>



PROPÓSITO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO ASESORÍA CONTROL INTERNO
	zonificación con fines agropecuarios de la cadena nacional priorizada". Como documento de referencia para realizar esta actividad se tiene la METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE TIERRAS PARA LA ZONIFICACIÓN CON FINES AGROPECUARIOS A ESCALA GENERAL la cual fue aprobada en el comité de dirección y se encuentra formalizada en el SEA.	
Incluir en el cronograma del Plan de Trabajo una última actividad referida a la reunión de cierre con el equipo de trabajo para todas las cadenas iniciadas a partir de 2019 y socializar a los responsables.	Se elaboraron los planes de trabajo de las cadenas priorizadas para el 2019 (algodón y caña panelera) y los planes de trabajo del equipo técnico que participara en su desarrollo, así mismo, en los planes de trabajo se incluyó la actividad de reunión de cierre con el equipo de trabajo. Se dio la instrucción de incluir esta actividad en reunión de apertura realizada el 04 de febrero de 2019.	Se realizó el seguimiento a la acción Incluir en el cronograma del Plan de Trabajo, una última actividad referida a la reunión de cierre con el equipo de trabajo para todas las cadenas iniciadas a partir de 2019 y socializar a los responsables. Se evidencian los cronogramas en los planes de trabajo en las cadenas priorizadas para el 2019 (algodón y caña panelera). Se evidencia en los respectivos cronogramas la actividad de reunión de cierre del equipo de trabajo programada para el mes de diciembre de 2019, por lo tanto, la acción se encuentra en desarrollo. Para el año 2019 no existen más cadenas programadas se trabajó con las que se priorizaron para el año en curso. Revisó: Alexandra López Rodríguez. /Contratista Aprobó y Validó: Sandra Ruano. VoBo septiembre 30 de 2019 <i>Acción en desarrollo (Se finaliza con el acta de reuniones de cierre de las cadenas priorizadas en la vigencia 2019)</i>
Elaborar planes de trabajo para las cadenas que inicien a partir 2019. *Actualizar en la documentación del proceso el criterio relacionado con los planes de trabajo"	A partir del nuevo mapa de procesos, el componente de cadenas productivas hace parte del proceso Planificación del Ordenamiento Agropecuario Nacional, como se puede evidenciar en el documento de caracterización publicado en el listado maestro del SEA «PAN-PR-001» V1 con fecha de aprobación 20/06/2019. Por otra parte, y en articulación con el plan de trabajo de actualización de documentación del SG, se	Se realizó el seguimiento a la acción, a partir del nuevo mapa de procesos, el componente de cadenas productivas hace parte del proceso Planificación del Ordenamiento Agropecuario Nacional, se verifica la actualización de la caracterización del proceso, en donde en el planear se incluye elaborar los planes de trabajo para orientar la planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios del ámbito nacional. Estos planes de trabajo para las cadenas se dan para que inicien a partir 2019. El entregable a la acción definido es " Generar una herramienta de planeación acorde a las necesidades del proceso.



PROPÓSITO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO ASESORÍA CONTROL INTERNO
	<p>encuentra en construcción el procedimiento de planes de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, que contiene la etapa de análisis situacional y en ella se desarrolla la actividad denominada " Elaborar la evaluación de tierras para la zonificación con fines agropecuarios de la cadena nacional priorizada". Como documento de referencia para realizar esta actividad se tiene la METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE TIERRAS PARA LA ZONIFICACIÓN CON FINES AGROPECUARIOS A ESCALA GENERAL la cual fue aprobada en el comité de dirección y se encuentra formalizada en el SEA.</p>	<p>La herramienta (entregable) que se genera son los PLANES DE TRABAJO, por cadena priorizada.</p> <p>Revisó: Alexandra López Rodríguez. /Contratista Aprobó y Validó: Sandra Ruano. Acción cumplida. VoBo septiembre 30 de 2019</p>
<p>"Incorporar en la documentación del proceso el registro ""Informe"" claro y completo sobre las salidas de campo con los requerimientos técnicos unificados y necesarios"</p>	<p>Se elaboró el formato informe salidas de campo cadenas productivas (PAN-FT-001) en el cual quedaran registrados los siguientes datos: actividades desarrolladas, puntos de registros, registro fotográfico, y conclusiones. Este formato fue socializado con el equipo técnico de cadenas productivas el día 29/07/2019 Acta No 1836.</p>	<p>Se realiza seguimiento a la acción la cual es elaborar el formato informe salidas de campo cadenas productivas (PAN-FT-001), se verifica en el SEA el documento fue aprobado el 06-08-2019. El acta del 29 de julio No 1836 se socializo el formato informe salidas de campo para cadenas productivas, en donde quedarán registrados los siguientes datos: actividades desarrolladas, puntos de registros, registro fotográfico y conclusiones.</p> <p>La ruta acta No. 1836 en donde se aprueba el formato, es U:\04.DUESAT\2019\11_Estudios\06_Estudios_O P\3.1.1_Analisis_Mec_Sist_Prod\Actas.</p> <p>Listado maestro SEA, formato (PAN-FT-001) Informe salidas de campo cadenas productivas.</p> <p>Revisó: Alexandra López Rodríguez. /Contratista Aprobó y Validó: Sandra Ruano. Acción cumplida. VoBo septiembre 30 de 2019</p>
<p>Elaborar un instructivo o documento donde especifique los métodos, herramientas y</p>	<p>El documento de la METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE TIERRAS PARA LA ZONIFICACIÓN CON FINES AGROPECUARIOS A</p>	<p>Se realiza seguimiento a la acción la cual es generar el documento como lo es la metodología de evaluación de tierras para la zonificación con fines agropecuarios a escala general V1, se verifica en el SEA, el documento es aprobado el 15-08-2019.</p>



PROPÓSITO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO ASESORÍA CONTROL INTERNO
rangos de validación utilizados en el proceso.	ESCALA GENERAL contiene los métodos, herramientas y rangos de validación como referencia para realizar la zonificación de cadenas productivas.	Se verifica la evidencia de la metodología en el SEA. La metodología es el documento que especifica los métodos, herramientas y rangos de validación que se utilizan en el proceso e indica cómo se presenta esta información en los productos finales. Revisó: Alexandra López Rodríguez. /Contratista Aprobó y Validó: Sandra Ruano. Acción cumplida. VoBo septiembre 30 de 2019

El Plan de Mejoramiento definido a partir de la Auditoría de 2018, derivó siete (7) acciones, donde seis (6) acciones se cumplieron y se da cierre en el seguimiento al plan de mejoramiento que hace la Asesoría de control interno quedando cerradas estas actividades.

La actividad “*Incluir en el cronograma del Plan de Trabajo una última actividad referida a la reunión de cierre con el equipo de trabajo para todas las cadenas iniciadas a partir de 2019 y socializar a los responsables*”. Arroja el siguiente seguimiento desde la Asesoría de Control Interno: “*Se realizó el seguimiento a la acción Incluir en el cronograma del Plan de Trabajo, una última actividad referida a la reunión de cierre con el equipo de trabajo para todas las cadenas iniciadas a partir de 2019 y socializar a los responsables. Se evidencian los cronogramas en los planes de trabajo en las cadenas priorizadas para el 2019 (algodón y caña panelera)*”.

Se evidencia en los respectivos cronogramas la actividad de reunión de cierre del equipo de trabajo programada para el mes de diciembre de 2019, por lo tanto, la acción se encuentra en desarrollo. A esta acción se dará cierre con el acta de reuniones de cierre de las cadenas priorizadas en la vigencia 2019.

Por lo anterior se procede a dar el cierre a las 6 actividades que al verificar se encuentran cumplidas, se deja en desarrollo la actividad antes mencionada, la cual se debe tener en cuenta con el *acta de reuniones de cierre de las cadenas priorizadas en la vigencia 2019*, para cerrar totalmente el Plan de Mejoramiento 2018.

Cordial saludo.

Atentamente,

Sandra Milena Ruano Reyes
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Copia a: Ingeniero Felipe Fonseca Fino
Anexo:

Elaboró: Alexandra Lopez Rodriguez
Revisó: --